



UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIÓN N° 030 DE 2021

“Por la cual se aprueba el reingreso a unos estudiantes de los programas de Economía y Contaduría Pública”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que unos estudiantes de los programas de Economía y Contaduría Pública solicitaron reingreso para el segundo período académico de 2021, dentro de los plazos establecidos por el Consejo Académico de la Universidad de Sucre;
- Que en atención al acuerdo N°. 001 de 2000 del Consejo Superior, en su artículo No. 33 los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos.
- Que revisada la situación académica de los estudiantes, **Pedro Manuel López González**, identificado con CC 1102874532, **Jeison Manuel Correo Ortega** identificado con CC 1102829247, **Andrés Felipe Ortega Sierra** identificado con CC 1102869901, **Elvia Rosa Pestana Vélez** identificada con CC 1100694839, **Karolay Andrea Pérez García** identificada con CC 1102877842, se pudo verificar que se ajustan a la reglamentación vigente.
- Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión del 14 de septiembre de 2021, según Acta N° 022 de 2021, después de analizar la situación de los estudiantes, consideró debidamente justificada su respectiva solicitud;
- Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

**Artículo 1º** Aprobar el reingreso a su respectivo programa a los siguientes estudiantes, para el segundo período académico de 2021:

ECONOMÍA	
Estudiante	Documento
Pedro Manuel López González	1102874532
Jeison Manuel Correo Ortega	1102829247

CONTADURÍA PÚBLICA	
Estudiante	Documento
Andrés Felipe Ortega Sierra	1102869901
Elvia Rosa Pestana Vélez	1100694839
Karolay Andrea Pérez García	1102877842

**Artículo 2º** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE/NOTÍFIQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día quince (15) del mes de septiembre de 2021.

(Original firmado por)  
**JORGE DUCUARA PARALES**  
Presidente

(Original firmado por)  
**ARIS RAMIREZ JUNIELES**  
Secretario

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Inés Arrieta Fontalvo	Secretaría FCEA	
Revisó	Aris Ramírez Junieles	Secretario Consejo Facultad	
Aprobó	Jorge Ducuara Parales	Presidente Consejo Facultad	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.